

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA REALCAM TRAVEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, en las oficinas de **REALCAM TRAVEL S.A.** ubicadas en la Ciudadela Alborada Solar 4 Mz. 25, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **REALCAM TRAVEL S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El señor Luis Ricardo Zurita Masson, propietario de **800** acciones de **UN** dólar cada una; El Señor Rodrigo Vicente Rubio Albán, propietario de **800** acciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2018;

Actúa como Presidente de ésta Junta, el Señor Carlos Luis Vega Alban, como Secretario, el Señor Rodrigo Vicente Rubio Albán y como Comisario la Srta. CPA, Tatiana Mejía Barrera.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA. Tatiana Mejía Barrera para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016 en su calidad de Comisario:

Yo, Tatiana Mejía Barrera, en mi calidad de Comisario de la Compañía **REALCAM TRAVEL S.A.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2018.